

Información de Trámite

Nombre Trámite	OFICIO DE RECONOCIMIENTO DE INFORMES DE EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES DE AUTOMOTORES
Institución	SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN
Descripción	El Certificado de inspección de vehículos automotores avala documentalmente el cumplimiento de las emisiones de gases contaminantes de los automotores que ingresan al país con los requisitos establecidos en la norma técnica de referencia, con la finalidad de determinar si estas emisiones son menores o sobrepasan los límites establecidos.
¿A quién está dirigido?	<p>El Certificado de inspección de vehículos automotores lo pueden solicitar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dueños de automotores importados• La industria ecuatoriana, el sector importador• Municipio de Quito, Cuerpo de Bomberos, ANT <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Constancia del cumplimiento o incumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica de referencia sobre las emisiones de gases contaminantes de los automotores que ingresan al país
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud de Certificado de inspección de vehículos automotores2. Anexo A3. Informe de emisiones de gases4. Comprobante de depósito o transferencia realizada al INEN
¿Cómo hago el trámite?	<p>Para acceder al Certificado de inspección de vehículos automotores el usuario debe seguir los siguientes pasos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Ingresar la solicitud en el formato establecido2. Ingresar el informe técnico emitido por un laboratorio acreditado o reconocido3. Ingresar el comprobante de pago o transferencia realizada al INEN4. Receptar el oficio <p>Canales de atención: Correo electrónico, Presencial, Telefónico.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>Al registrarse la solicitud, el técnico del INEN informa al usuario el valor a cancelar determinado según el sistema de facturación institucional: http://facturacion.normalizacion.gob.ec/facturacion/Ingreso.php</p>
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Si usted desea realizar la solicitud puede entregarla en cualquiera de nuestras oficinas, de 08h00 a 17h00 en días laborables:</p> <p>Quito: (593-2) 3825960 al 3825999 Ext. 1510, certificacion@normalizacion.gob.ec.</p> <p>Guayaquil: (593 4) 3727960 al 3727969 Ext. 3042, certificacion@normalizacion.gob.ec.</p> <p>Cuenca: (593 7) 3702020 Ext. 4043, certificacion@normalizacion.gob.ec.</p>

Base Legal

- [76 Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad](#). Art. Capítulo V, Art. 31, Art. 33.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Técnico de Validación y Certificación
Correo Electrónico: consultascertificacion@normalizacion.gob.ec
Teléfono: 3825960

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	10	0	4
2023	09	0	4
2023	08	0	19
2023	07	0	28
2023	06	0	25
2023	05	0	34
2023	04	0	17
2023	03	0	36
2023	02	0	16
2023	01	0	17
2022	12	0	9
2022	11	0	17
2022	10	0	13
2022	09	0	15
2022	08	0	25
2022	07	0	31
2022	06	0	34
2022	05	0	24
2022	04	0	9
2022	03	0	31
2022	02	0	31
2022	01	0	25
2021	12	0	33
2021	11	0	21
2021	10	0	23
2021	09	0	49

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	07	0	33
2021	06	0	38
2021	05	0	39
2021	04	0	15
2021	03	0	50
2021	02	0	42
2021	01	0	32
2020	12	0	35
2020	11	0	33
2020	10	0	33
2020	09	0	30
2020	08	0	46
2020	07	0	21
2020	06	0	11
2020	05	0	13
2020	04	0	14
2020	03	0	14
2020	02	0	34
2020	01	0	60
2019	12	0	5
2019	11	0	8
2019	10	0	20
2019	09	0	10
2019	08	0	8
2019	07	0	19
2019	06	0	12
2019	05	0	22
2019	04	0	23
2019	03	0	27
2019	02	0	25
2019	01	0	37

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: INEN-011-01-01	Página 4 de 4